



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



30/05/2024

LEGISLATIVO

Diputados del PRI, PAN y PRD presentan acción de inconstitucionalidad en contra de reforma de pensiones

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- Los grupos parlamentarios del PRI, PAN y PRD en la **Cámara de Diputados** presentaron ante la Suprema Corte, la acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma por la que se creó el Fondo de Pensiones para el Bienestar, financiado con los ahorros de Afores que no han sido reclamados por personas mayores de 70 años. En conferencia, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira**, afirmó que no se permitirá que Morena se quede con los recursos de los trabajadores.

<https://drive.google.com/file/d/1IUgFohs8EKLBfEmjFMJj7KGFhSi-5LDk/view>